

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Terminación de 10 viviendas de promoción pública en La Coronada.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: art. 85, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) Forma: —

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 53.641.094 pesetas.

5.—ADJUDICACION

- a) Fecha: 4 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Construcciones y Reformas Extremeñas, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 53.426.047 pesetas.

Mérida, 19 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Villanueva de la Sierra.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7 de noviembre de 1996.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 43.339.312 pesetas.

5.—ADJUDICACION

- a) Fecha: 9 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Herederos de Basilio Retortillo, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 41.488.000 pesetas.

Mérida, 19 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Villanueva de la Sierra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: CC-96/010.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de consultoría y asistencia de «Bases técnicas para la realización del saneamiento y la depuración de las aguas residuales de Extremadura conforme a los criterios de la Directiva 91/271/CEE».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.